

5973/31

AUDIENCIA PROVINCIAL**Responsabilidades Políticas**

≡≡≡ HUESCA ≡≡≡

Expediente núm. 1.785CONTRA Domingo Diezra AriffaDE Paravillo (Huesca)JUZGADO INSTRUCTOR DE DoblañaSE INICIA EL EXPEDIENTE EL 25 DE Enero DE 1949

FALLADO EL DE DE 19

Excelmo. Señores.

Tengo el honor de participar
à V. y. que se ha recibido su carta
orden de 25 de Enero último, pro-
cedente del expediente no 1785, so-
bre Responsabilidad Política,
relativo à Domingo Bielsa Vi-
ge, vecino de Saravilla, distrito
municipal de Plan, y unido
à esa orden va un testimonio
de la sentencia dictada en el
procedimiento No 3291 del 1939,

Dios guarde á v. s. muchas años
Boltaña á 4 de Marzo de
1943.

del Jefe eficiente de ins-
trucción

Pedro Lacasta

Ilustrísimo Señor Presi-
dente de la Audiencia Pro-
vincial de Huesca,

 GOBIERNO
DE ARAGON

Ilmo. Sr.

Expte nº 1785 de la Audiencia

y 150 del Juzgado de

Boltaña

Contra

Domínguez Bielsa Ariza

vecino de

Sarriello (Plan)

Tengo el honor de participar a V.I. que con esta fecha y en virtud de su orden de proceder de 25 del mes de febrero y testimonio de la sentencia del Consejo de Guerra, he procedido a la iniciación del expediente de Responsabilidades Políticas contra el individuo anotado al margen y números que también se expresan.

Dice guarda a V.I. ms.as.
Barbastro 5 de Marzo 1943.

El Juez Instructor.

Ilmo. Sr. Presidente de la Audiencia Provincial de

HUESCA.

=====



GOBIERNO
DE ARAGON

REGISTRO DE RESPONSABLES POLITICOS

MINISTERIO DE JUSTICIA
DIRECCION GENERAL DE PRISIONES

Recibida nota de responsabilidad política de Domingo Bielsa Svispa.....

Expte. n.º 150 del Juzgado de Boltaña Audiencia de Huesca n.º 1.785

SALIDA

24 JUL. 1943

El Jefe del Registro,



Registro Central Responsables
POLITICOS



**GOBIERNO
DE ARAGON**

CAPTANIA GENERAL

de la 5.^a Región Militar

SECCION JUSTICIA

JUZGADO EJECUCIONES

Huesca

Repto 4908

*Don Domingo Biecha
Vélez*

Ilmo. Sr.

A los efectos prevenidos en la Ley de Responsabilidades Políticas de 9 de Febrero de 1939, tengo el honor de remitir a V. I. testimonio de la resolución recaída en el procedimiento instruido contra el individuo anotado al margen, rogándole se digne acusarme recibo del mismo para constancia en las actuaciones.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Huesca 24 de Mayo de 1941.

El Juez de Ejecuciones,



Ilmo. Sr. Presidente del Tribunal Regional de Responsabilidades Políticas.

28-5-41

CAPTAN GENERAL

de la 2.ª Región Militar

SECCION JUSTICIA

ORDEN EJECUTIVO

1941

1941

*Comando Militar
1.º de Armas*

1941

A los efectos previstos en la Ley de Responsabilidades Políticas de 9 de febrero de 1939, tengo el honor de remitir a V. E. testimonio de la resolución recaída en el procedimiento instaurado contra el individuo anexo al margen, rogando se digna acusarme recibo del mismo para constancia en las actuaciones.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid 22 de Mayo de 1941

El Jefe de Ejecución,

[Signature]

Unos 27. Presidente del Tribunal Regional de Responsabilidades Políticas

ZARAGOZA



GOBIERNO DE ARAGON

DILIGENCIA

En este día se ha recibido la anterior comunicación con el testimonio de la sentencia a que hace referencia y paso a dar cuenta a la Sala. —

Huesca, veintinueve de enero de mil novecientos cuarenta y tres —

recibido

PROVIDENCIA

Huesca, veintinueve de enero de mil novecientos cuarenta y tres —

S. S.

Presidente

Rinos

Por recibida la anterior comunicación, con la que se formará el oportuno expediente y de la que se acusará recibo; y el testimonio de la sentencia recaída en el sumarísimo ingresos número 7091-29 contra Demundo Biera Ariza por el delito de auxilio a la rebelión remítase con oficio al Juez de Instrucción de Borja a los fines determinados en el artículo 53 y demás pertinentes de la Ley de 9 de Febrero de 1939 y la de 19 de Febrero de 1942.

Dése cuenta al Tribunal Nacional, y remítase copia al Registro C. de Responsables Políticos

Lo acordaron los S. S. del margen y firma el Sr. Presidente, de que Certifico.

[Handwritten signature]

recibido

DILIGENCIA

Seguidamente quedó cumplido lo anteriormente ordenado, Certifico.

recibido

